



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema		Expediente	2025/016825000534
	Asunto	DECRETO OFERTA 41 PEONES PROGRAMA FORMENTO EMPLEO AGRARIO 2025 (PFEA 2025)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/06063**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Resoluciones de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, de fecha 21/10/2025 y 22/10/2025 , y con entrada en el registro electrónico general del Ayuntamiento de Utrera, el día 22/10/2025 a los números 2025/43812, 2025/43816 y 2025/43815, se otorga subvención al Ayuntamiento de Utrera para contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras o servicios de interés general y social y de garantía de rentas, **incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025**, mediante las resoluciones que se relacionan:

EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL CONTRATAR	A
41095251C01	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN CENTROS ESCOLARES, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA	273.356,02 €	01/12/2025-31/08/2026	12 Cualificados 73 No cualificados	
TOTAL		273.356,02 €		12 Cualificados 73 No cualificados	

EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL CONTRATAR	A
41095251C02	OBRAS INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN UTRERA (SEVILLA)	529.110,82 €	01/12/2025-30/09/2026	23 Cualificados 141 No cualificados	
TOTAL		529.110,82 €		23 Cualificados 141 No cualificados	

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00484DDB00A8P219G9K2G7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
- 21/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/09/2026 09:31:21

EXPEDIENTE ::
2025016825000534
Fecha: 27/11/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL CONTRATAR	A
41095251C03	OBRAS INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN LOS POBLADOS. UTRERA (SEVILLA)	118.645,87 €	01/12/2025-30/09/2026	5 Cualificados 32 No cualificados	
TOTAL		118.645,87 €		5 Cualificados 32 No Cualificados	

Asimismo, por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, de fecha 06/11/2025, y con entrada en el registro electrónico general del Ayuntamiento de Utrera el mismo día al número 2025/46080, se otorga subvención al Ayuntamiento de Utrera, para contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras o servicios de interés general y social generadoras de empleo estable, incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025:

EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL CONTRATAR	A
41095251D01	CONSTRUCCION DE ASEOS EN PARCELA DE EQUIPAMIENTO SIPS, SITA AVDA. CONSTELACION CORONA BOREAL, 38, UTRERA (SEVILLA)	57.087,99 €	01/12/2025-30/09/2026	2 Cualificados 17 No cualificados	
TOTAL		57.087,99 €		2 Cualificados 17 No cualificados	

Siendo necesaria la contratación de personal para llevar a cabo la ejecución de las obras referenciadas anteriormente, del Programa Fomento de Empleo Agrario (PFEA 2025) mediante Ofertas Genéricas al S.A.E, se precisa la cobertura del siguiente personal y para las obras que se detallan:

-7 Peones/as (25 días), para la Obra: "Expte. 41095251C01.- OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN CENTROS ESCOLARES, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA", incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025 (Garantía de Rentas).

- 25 Peones/as (25 días), para la Obra "Expte: 41095251C02.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN UTRERA, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025 (Garantía de Rentas).

- 3 PEONES/AS (25 días) para la Obra "Expte. 41095251D01.- CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE EQUIPAMIENTO SIPS, SITA EN AVDA. CONSTELACIÓN CORONA BOREAL, 38, UTRERA", incluida en el Programa de Empleo Agrario 2025 (Empleo Estable).

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00484DDB00A8P219G9K2G7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
- 21/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/09/2026 09:31:21

EXPEDIENTE :: 2025016825000534
Fecha: 27/11/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



- 6 PEONES/AS (25 días), para la Obra “ Expte: 41095251C03.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN LOS POBLADOS DE UTRERA, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025 (Garantía de Rentas).

Vistas las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025.

Vista asimismo las propuestas de contratación formuladas por la Unidad Administrativa de Obras e Infraestructuras solicitando la contratación de personal.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Remitir Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E) para la selección de **-7 Peones/as (25 días)**, para la Obra: “Expte. 41095251C01.- OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN CENTROS ESCOLARES, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA”, **25 Peones/as (25 días)**, para la Obra “Expte: 41095251C02.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN UTRERA, **3 PEONES/AS (25 días)** para la Obra “Expte. 41095251D01.- CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE EQUIPAMIENTO SIPS, SITA EN AVDA. CONSTELACIÓN CORONA BOREAL, 38, UTRERA” y **6 PEONES/AS (25 días)**, para la Obra “ Expte: 41095251C03.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA EN LOS POBLADOS DE UTRERA, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025 (Garantía de Rentas).

con las siguientes condiciones:

35 PEONES/AS:

Tipo de relación contractual: Contrato para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral, Fomento de Empleo Agrario (405).

Duración: 25 días.

Jornada: completa en horario de mañana.

Requisitos de las personas candidatas:

- Estar desempleado/a en Régimen Agrario.

Documentación a presentar:

- Carta recibida por el Servicio Andaluz de Empleo, aportando un teléfono de contacto y correo electrónico.
- Copia del D.N.I.
- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Ficha de alta laboral, Ficha de alta de terceros/bancario y Modelo 145 (estos documentos se pueden obtener en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la siguiente dirección: <https://www.utrera.org/docalta/> o bien presencialmente en la Oficina de Servicios Generales de RRHH.

Plazo de presentación: 2 días hábiles desde la fecha de emisión de la carta de presentación del SAE.

Forma de presentación:

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00484DDB00A8P219G9K2G7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
- 21/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/09/2026 09:31:21

EXPEDIENTE ::
2025016825000534
Fecha: 27/11/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



- Con Certificado Digital o Clave Pin: En la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de solicitud genérica: <https://sede.utrera.org>
- Si no dispone de Certificado Digital o Clave Pin: puede acudir a la Oficina de Selección de Personal de Recursos Humanos, que se encuentra en las oficinas centrales del Ayuntamiento (Plaza Gibaxa, 1) de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Ámbito Territorial de búsqueda de personas candidatas: Utrera.

Resolución de dudas: a través de los correos electrónicos personal@utrera.org o seleccion@utrera.org

Criterios de Selección de Peones/as: La selección de personal no cualificado (peones/as), se realizará conforme al orden establecido en el informe de resultados emitido por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, según se recoge en el Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025, referente a las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, garantizando el respeto al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre en relación con la participación de las mujeres en, al menos, el 50 por ciento.

6 PEONES/AS (2 para la pedanía de Guadalema de los Quintero, 2 para Trajano y 2 para Pinzón):

Tipo de relación contractual: Contrato para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral, Fomento de Empleo Agrario (405).

Duración: 25 días.

Jornada: completa en horario de mañana.

Requisitos de las personas candidatas:

- Estar desempleado/a en Régimen Agrario.

Documentación a presentar:

- Carta recibida por el Servicio Andaluz de Empleo, aportando un teléfono de contacto y correo electrónico.
- Copia del D.N.I.
- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Ficha de alta laboral, Ficha de alta de terceros/bancario y Modelo 145 (estos documentos se pueden obtener en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la siguiente dirección: <https://www.utrera.org/docalta/> o bien presencialmente en la Oficina de Servicios Generales de RRHH.

Plazo de presentación: 2 días hábiles desde la fecha de emisión de la carta de presentación del SAE.

Forma de presentación:

- Con Certificado Digital o Clave Pin: En la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de solicitud genérica: <https://sede.utrera.org>
- Si no dispone de Certificado Digital o Clave Pin: puede acudir a la Oficina de Selección de Personal de Recursos Humanos, que se encuentra en las oficinas

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00484DDB00A8P219G9K2G7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
 - 21/09/2026
 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/09/2026 09:31:21

EXPEDIENTE ::
 2025016825000534
Fecha: 27/11/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



centrales del Ayuntamiento (Plaza Gibaxa, 1) de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Ámbito Territorial de búsqueda de personas candidatas: Pedanías.

Resolución de dudas: a través de los correos electrónicos personal@utrera.org o seleccion@utrera.org

Criterios de Selección de Peones/as: La selección de personal no cualificado (peones/as), se realizará conforme al orden establecido en el informe de resultados emitido por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, según se recoge en el Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025, referente a las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, garantizando el respeto al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre en relación con la participación de las mujeres en, al menos, el 50 por ciento.

SEGUNDO: Remitir copia de la oferta al Comité de Empresa.

TERCERO: Publíquese anuncio esta resolución en la Página Web del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00484DDB00A8P219G9K2G7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
- 21/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/09/2026 09:31:21

EXPEDIENTE :: 2025016825000534
Fecha: 27/11/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

